

## *Ahorro interno en la economía mexicana*

La crisis de la economía que se manifestó en diciembre de 1994 evidenció la imposibilidad de financiar el crecimiento económico con montos crecientes y permanentes de ahorro externo. Esto, como se reconoce en el programa para reforzar el AUSEE, hace necesario e impostergable incrementar el ahorro interno.

De acuerdo con la información del INEGI, de 1980 a 1988 el ahorro total disminuyó de 18.6% del PIB a 8.4%: el ahorro interno lo hizo de 13.6% del PIB en 1980 a 7.3% en 1988, mientras que el externo de 5.0% del PIB a 1.1%. Esa reducción del ahorro interno fue consecuencia de la recesión en casi toda la década del 80, que implicó una contracción de las remuneraciones reales de la economía y, por tanto, de la capacidad de ahorro de los trabajadores, así como por los elevados déficit de las finanzas públicas, cuyo efecto sobre el ahorro interno fue negativo.

Por su parte, la reducción del ahorro externo estuvo determinada por los superávits de la cuenta corriente que se registraron en ese periodo. La contraparte del superávit en la cuenta corriente es un déficit en la balanza de capital, lo cual implica una transferencia o salida neta de recursos al exterior y, en consecuencia, un desahorro externo. Como porcentaje del total, el ahorro interno en ese periodo fue 82.2% en promedio, mientras que el externo sólo representó 17.8%.

A partir de 1988 el ahorro total registró una tendencia ascendente, hasta ubicarse en 13.6% del PIB en 1992 pero, en relación con 1980-1988, la composición se modificó: el ahorro externo aumentó de 1.1% del PIB en 1988 a 7.2% en 1992, como consecuencia de los elevados déficit en cuenta corriente; en contraste, el ahorro interno mostró una tendencia ascendente hasta 1990 (9.5% del PIB), para después reducirse a 6.4% del PIB en 1992.

La evolución creciente del ahorro interno entre 1988 y 1990 estuvo determinada por la disciplina fiscal —el déficit público disminuyó de 15.1% del PIB a 2.8%—, así como por la recuperación de las remuneraciones reales en la economía. Sin embargo en 1991 y 1992 el ahorro interno disminuyó al aumentar los niveles de consumo, y también debido a que un porcentaje mayor de la población tuvo acceso al crédito del sistema financiero a través de financiamientos para adquirir bienes durables y de tarjetas de crédito.

Como consecuencia de la desaceleración del ritmo de crecimiento del PIB, en 1993 el ahorro total de la economía se contrajo 0.6 puntos porcentuales del PIB respecto a 1992. El ahorro interno continuó en descenso, en tanto que el externo disminuyó a 6.2% del PIB. Si bien todavía no existe información disponible para 1994, es evidente (dado el elevado déficit de la cuenta corriente) que el año pasado aumentó sustancialmente el ahorro externo y que disminuyó el interno, lo que puso de manifiesto la imposibilidad de continuar financiando el crecimiento de esa manera.

Ante esa situación, incentivar el ahorro interno es un objetivo prioritario. Aunque un elemento básico es reducir los niveles de consumo, se deben instrumentar medidas adicionales que induzcan a ese ahorro.

En lo que se refiere al consumo, y dado que la contribución del sector público al ahorro en 1995 será limitada, se anticipa que el dispendio privado registrará una drástica contracción en términos reales, lo que sería consistente con una reducción del desequilibrio en las cuentas con el exterior. Dicha contracción del consumo sería consecuencia de la contención salarial y monetaria que se plantea para este año. La interrogante es si dicha contracción del consumo será factible en el contexto de una situación política y social compleja.

En cuanto a mecanismos para promover el ahorro, se cuenta con el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), cuya operación se inició en 1992. Sin embargo los resultados aún son inciertos, a pesar de que los recursos obtenidos a través de ese sistema aumentaron —de 1.3% de la captación financiera total en 1992 a 2.9% en 1993 y a 4.2% en octubre de 1994—, el ahorro interno disminuyó, por lo que podría haberse realizado una sustitución del ahorro, que señala la insuficiencia de ese instrumento para inducir un mayor ahorro interno en el corto plazo.

### *Ahorro total en México*

